

**LIBRO DE ACTAS DE  
SESIONES DE  
AYUNTAMIENTO  
PLENO**

---

**Sig. 43**

**1940  
(diciembre)**

Orden del día para la sesión ordinaria del 29.  
convocatoria que se celebrará a las veintitres  
treinta del día 30 de Junio  
de 1,943 en estas Casas Capi-  
tulares.

- Orden primer: Lectura y aprobación del acta anterior.  
Orden segundo: Lectura de Boletines Oficiales de la pre-  
sente quincena.-  
Orden tercero: Dar cuenta de la de gastos en la comuni-  
cación de la calle San Jerónimo.-  
Orden cuarto: Resolver sobre festejos de S. Laurente, Pa-  
tron de Bornos.  
Orden quinto: Resolver sobre petición de anticipo del -  
Guernia Municipal Juan Jimenez Armaris.  
Orden sexto: Casadas y facturas de Depositarias.

Bornos a 29 de Junio de 1943.  
El Alcalde.



*[Handwritten signature]*

Provincia de Cádiz

Partido de Alora de la frontera

Término municipal de Bornos

AÑO 1940

# LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

- el Ayuntamiento -

Este libro, comprensivo de ..... folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre .....  
ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con ..... pliego ..... de papel de pagos al Estado, clase ..... número .....  
importante .....

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

a ..... de ..... de mil novecientos .....

El .....

**DILIGENCIA DE APERTURA.**—Este libro, compuesto de diez ..... hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento, ..... y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquél ..... celebre, concernientes a ordinarias y extraordinarias, comenzando con la de este día.

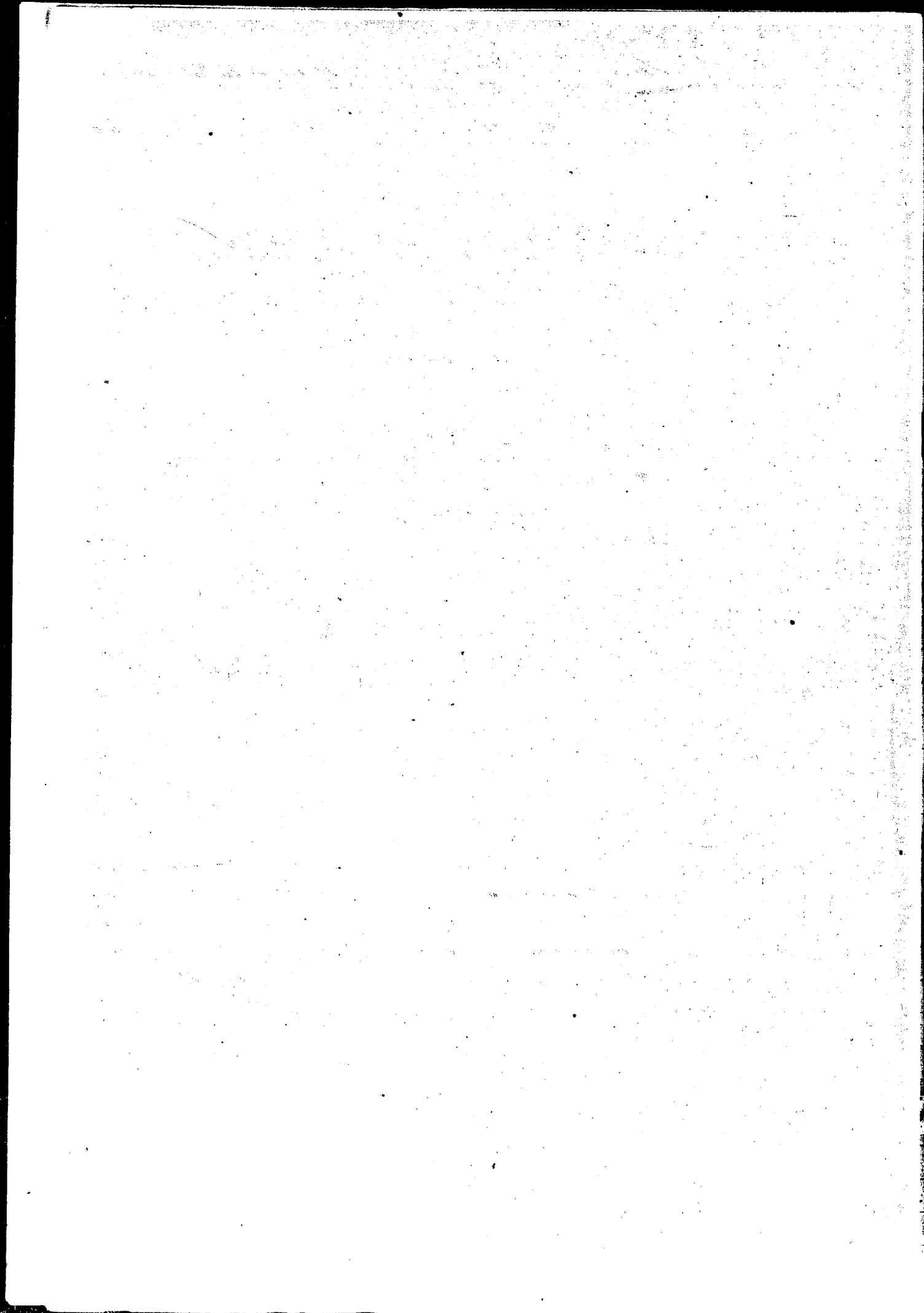
Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Bornos a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta.

V. B.

El

Alcalde  
Agustino Delgado

Ramon Jubiles



Sesión ordinaria del día 18 de Noviembre de 1940.

Acta. Documental.

Alcalde Presidente

Sr. Cayetano Helgado Diaz

Gestores

Sr. Juan García Rodríguez

Sr. José González Rojas

Sr. Juan Ortega González

Sr. Angel Bana Helgado

Sr. Romaldo Rodríguez Ruiz

Sr. Juan García Rodríguez

Sr. Juan Vega Bana

Sr. José Moreno Lamas

Interventor

Sr. José Fernando González

Secretario

Sr. Ramón Esteban Blanco

En la villa de Pinos a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta, a las once y dos, treinta, en la Casa Capitular, se reunieron los Sr.s del margen, que en mayoría componen el Ayuntamiento, a fin de celebrar la sesión ordinaria de este día, que tiene efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Cayetano Helgado Diaz, con asistencia del Sr. Teniente Sr., jurado, ante mi el Secretario en la siguiente forma.

Punto primero

Leida el acta de la anterior sesión en segunda convocatoria, quedó ratificada.

Punto segundo

Se leyeron también los Boletines oficiales de la semana y se acordó el cumplimiento de las disposiciones que contienen.

Punto tercero

Se da cuenta a la Corporación de solicitud presentada por el vecino Don Juan Ruiz Huertas a la que acompaña oportuno croquis, ofreciendo cesión de terrenos de la casa de su pertenencia en la Plaza José Antonio Primo de Rivera, para la vía pública, y al mismo tiempo pidiendo la ocupación de igual cantidad sobrante en la plaza o vía de referencia, con el fin de cuadrar la y sin perjuicio de los intereses generales de la población, hermosear la plaza que nos ocupa. Tratado de un asunto sobre tan importante asunto, acordó por unanimidad el Ayuntamiento, que pase a informe de la Comisión de Policía Urbana, a fin de que en su día con pleno conocimiento de causa, se resuelva lo que procedente sea.

Punto cuarto

También se da cuenta de un escrito de

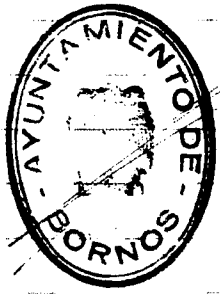


ingido al Ayuntamiento por el Patronato de las Escuelas del Ave Maria, pidiendo que se suprima para en lo sucesivo, de tributacion Municipal la de la Casa Ordonex en esta villa, por estar destinada a Centro de Enseñanza de niños pobres, y discutido ampliamente el asunto, desconviniéndose que por ser Centro benéfico de enseñanza pueda estar exceptuada de tributos, se impide la Corporacion de resolver sobre ello, sin perjuicio de que en su dia se interese de la Junta del Reparto de utilidades la exclusion de la Casa Ordonex por su pobreza y finalidad a que esta dedicada.

Punto Cuarto. Son conocidas las operaciones de Contabilidad del mes de Noviembre último, siendo aprobadas por unanimidad, así como tambien la distribucion de fondos para el mes actual, con sujecion a las consignaciones presupuestas y disposiciones vigentes.

Punto Quinto. La Corporacion Municipal aprueba por unanimidad el Padrón rectificado de la Beneficencia, trabajo efectuado por la Comision de la misma.

En mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion, dando por terminado el acto, firmando los concurrentes, de que certifico. =



Esteban Delgado      Juan Lario  
 José González Rojas      Francisco Costa  
 Manuel Rodríguez      Ángel Bara  
 Juan Vega      Ramón Delgado  
 José Maura

Bornos a veinte y cinco de Diciembre de 1940.

Por falta de numero de señores Concejales, deja de celebrarse la sesion ordinaria de este dia.



El Alcalde  
 Cayetano Delgado

El Secretario  
 Ramon Jubiles

Sesion ordinaria de 2.<sup>a</sup> convocatoria, el dia 27 de Diciembre de 1940.

Tres concurrentes

Alcalde Presidente

D. Cayetano Delgado Srax

Gestores

D. Juan<sup>o</sup> Garcia Rodriguez

D. Jose Gonzalez Rojas

D. Juan<sup>o</sup> Oster Gonzalez

D. Angel Barba Delgado

D. Romualdo Rodriguez Ruiz

D. Juan<sup>o</sup> Gonzalez Rodriguez

D. Juan Vega Baena

D. Jose Moreno Parnas

Interventor

D. Jose Jurado Gonzalez

Secretario

D. Ramon Jubiles Blanco

En la Villa de Bornos y en sus Casas Capitulares, a las veinte y dos horas, treinta minutos del dia veinte y siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta, en segunda convocatoria se reunieron los tres que al margen se expresan, componentes en materia del Ayuntamiento de la misma, con el fin de celebrar la sesion ordinaria que por falta de numero dejó de tener efecto el pasado dia veinte y cinco, la que tiene lugar bajo la presidencia de Don Cayetano Delgado Srax, asistido del Interventor Don Jose Jurado Gonzalez, ante mí el Secretario, ofreciendo el resultado siguiente.

Punto primero. Leida el acta de la sesion anterior, fue ratificada sin enmienda.

Punto segundo. Se leyeron los Boletines oficiales de la semana y se acordó su cumplimiento.

Punto tercero. Se da cuenta de la presentada por D.<sup>o</sup> Jose M. Pelva Marguez, farmacéutico de esta localidad, de las medicinas facilitadas a pro-

Ses enfermos de la Beneficencia, durante el segundo trimestre del año actual, importante setecientas noventa y siete pesetas cincuenta y cinco centimos. Insinuado dicho documento así como las recetas que acompaña, resultaron de conformidad; y la Corporación en su vista se prestó su aprobación, acordando que dicho importe sea librado en cargo al Cap. 8.º art. 1.º del presupuesto vigente. -

Punto Cuarto. Del mismo modo se da cuenta de la que rinde el farmacéutico Don Francisco Garcia Rodriguez, del importe de las medicinas facilitadas por orden de la Alcaldía a pobres de la Beneficencia durante el cuarto trimestre del año en curso, que asciende a setecientas setenta y nueve pesetas treinta y siete centimos; y resultando justificada por las recetas que se acompañan, de aprorro por unanimidad, acordándose que la expresada suma se libre al Sr. Garcia Rodriguez como reintegro, con cargo al Cap. 8.º artículo 1.º del presupuesto en vigor. -

Punto Quinto. Son conocidas las cuentas y facturas presentadas por el Sr. Depositario y fueron aprobadas por unanimidad, acordándose de forma que sean con cargo a los capítulos y artículos respectivos de gastos, que a continuación de expresan Reservas.

Al Depositario Municipal, la cuenta de los gastos satisfechos a los caradores por haber da do muerte a aves y animales domésticos, del Cap. 4.º art. 4.º ----- 53' 50

Al mismo, la cuenta de los socorros facilitados de orden del Sr. Alcalde en los meses de Agosto al actual a pobres y enfermos sin recursos, del Cap. 8.º art. 5.º ----- 206' 50

Al mismo la cuenta de los socorros facili





|  |         |
|--|---------|
| tados de orden del Sr. Alcalde, a' pobre transeuntes del Cap.º 8.º art.º 4.º   |         |
| Al mismo Asp.º de los gastos ocasionados en los reparos verificados en edificios Municipales del Cap.º 11.º art.º 1.º  | 96.20.  |
| Al mismo id. de los gastos ocasionados en la limpieza de la Casa Capitular, del Cap.º 6.º art.º 1.º  | 68.80   |
| Al mismo id. de los efectos adquiridos p.º la Casa Capitular y dependencias Municipales, del Capitulo 6.º art.º 1.º  | 200.20  |
| Al mismo id. de las exotas adquiridas p.º la limpieza pública y arreglo del carro destinado a' la misma, del Cap.º 7.º art.º 2.º   | 124.65. |
| Al mismo id. de los viajes oficiales dados en el corriente año, del Cap.º 2.º art.º 1.º  | 247.50  |
| Al mismo id. de las lámparas y material eléctrico adquirido para el alumbrado público y el de las dependencias Municipales, del Cap.º 4.º art.º 1.º  | 412.65. |
| A' Don Fernando Ruiz Vega, por el alquiler de dos Caballerías mayores p.º hacer en el campo la estadística de entidades de población y sus edificaciones, del Cap.º 18.º artículo único            | 15. "   |
| A' la Imprenta de J. S. de Jerez, su factura de 5 de Noviembre último, de impresos suministrados al Registro Civil de esta villa, del Cap.º 1.º art.º 10.  | 65. "   |
| Al Abtaquil del Ayuntamiento, la cuenta de los gastos de Cero adquiridos en los meses de Noviembre y Diciembre p.º la calefacción de las oficinas Municipales, del Cap.º 6.º art.º 1.º             | 126. "  |
| A' la Compañía Sevillana de Electricidad el fluido eléctrico suministrado de los meses de Junio a' Diciembre actual, a' las dependencias oficiales y al alumbrado público, del Cap.º 4.º art.º 1.º | 3890.27 |
| A' la misma el Alumbrado extraordinario  |         |

- no con motivo de la feria de ganado y fe-  
 tividad de la Patrona, del cap.º 19 art.º 3.º - 2896 ..
- A la Compañía Telefónica Nacional de  
 España, el servicio urbano de los apar-  
 tos locales e interurbanos del ayunta-  
 miento, de los meses de abril al actual,  
 del cap.º 2.º art.º 1.º - 1032.60
- A Don Rafael Coloma Llorat, su giro de  
 dos de julio último, importe de una lapi-  
 da p.º el caído por Dios y por la Patria  
 D. Fernando Barcia Herráiz y recibos  
 del porte de la misma, del cap.º 18 art.º unico - 86 ..
- A la Viuda de María Jaime, su festero  
 de 25 de Mayo último, por un balón p.º  
 los flechas, del cap.º 18.º art.º unico - 65 ..
- Al Depositario, los socorros facilitados de leche  
 a niños pobres para su lactancia artificial  
 en los meses de septiembre a Diciembre, del  
 cap.º 8.º art.º 3.º - 367 ..
- Al mismo los socorros facilitados a presos  
 y detenidos en el Deposito Municipal en  
 los meses de septiembre a Diciembre del capi-  
 tulo 1.º art.º 10.º - 82.50
- A Mateo Mega González, concesionario de  
 ferretos, los contruidos de orden del Sr. al-  
 calde en los meses de septiembre, Noviembre  
 y Diciembre, para cadáveres de la benefi-  
 cencia, del cap.º 8.º art.º 3.º - 185 ..
- A la Junta de la Decima del Pazo obrero  
 para la obra de la calle del General Vada  
 del cap.º 11 art.º 3.º - 9439.85.
- Punto Sexto. Vistas las cuentas correspondientes al primero,  
 segundo y tercer trimestre del año actual de  
 mil novecientos veierenta, rendidas por Re-  
 positaria, con informe favorable de Inter-

...lucen, por unanimidad son aprobadas.  
E no habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por  
terminado el acto, que firman los concurrentes, de que  
certifico. = tachado = p. = no vale. =



*Cayetano Delgado*  
*José González Rojas* *Francisco García*  
*Romualdo Rodríguez* *Francisco Ortiz*  
*Juan Vega Baena* *Ángel Barra*  
*José Morales*  
*José Morales* *Ramón Antiles*  
*Manuel Manresa*

Señor ordinaria del día 5º de Enero de 1941

- Señores concurrentes
- Don Cayetano Delgado Alar
  - Francisco García Rodríguez
  - José González Rojas
  - Francisco Ortiz González
  - Ángel Barra Delgado
  - Romualdo Rodríguez Ruiz
  - Francisco González Rodríguez
  - Juan Vega Baena
  - José Morales Canas
  - Interventor
  - José Jurado González
  - Secretario
  - Ramón Cuñat Blanco

En la Villa de Bornos a primero de Enero de mil novecientos cua-  
renta y uno, a las veinte y dos treinta, en la casa capitular  
se reunieron los Señores del margen que en mayoría con-  
ponen la Comisión Gestora del Ayuntamiento, a fin de celebrar  
la sesión ordinaria de este día que tiene lugar bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde don Cayetano Delgado Alar,  
asistidos del Interventor Señor Jurado, ante mí el Secreta-  
rio en la siguiente forma.

Punto primero: Leída el acta de la sesión ordinaria de  
segunda convocatoria que antecede, quedó ratificada.

Punto segundo: Se leyeron los Boletines Oficiales de la  
presente semana y se acordó su cumplimiento.

Punto tercero: El Ayuntamiento por unanimidad  
acuerda gravar con el quince por ciento de recargo  
municipal la contribución Industrial y de comercio de esta Villa  
desde el presente año, uniéndose a los respectivos documentos